INFORME DE ACTIVIDADES 01

No. DE CONTRATO	**CD-25-2026-3070**
NOMBRE CONTRATISTA	**LILIANA MARGARITA TOBIO URIBE**
PERIODO	CORRESPONDIENTE A CORTE TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2026.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA A LA OFICINA DE GESTIÓN DEL RIESGO DISTRITAL DENTRO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DEL RIESGO ESTABLECIDOS POR LA LEY 1523 DE 2012.

ACTIVIDADES:

1. Asesorar en la elaboración de respuestas a los derechos de petición.
2. Asesorar a la entidad en el cumplimiento de los requerimientos de los entes de control como Procuradurías, Personerías, Defensoría del pueblo y Contralorías.
3. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo
4. Asesorar jurídicamente en la elaboración de planes de contingencia y plan distrital para la gestión del riesgo.
5. Asesorar jurídicamente a los funcionarios de la Oficina de Gestión del Riesgo.
6. Capacitar a la comunidad en los aspectos legales que regulan la Gestión del Riesgo
7. Asesorar en la elaboración de censos a la población vulnerable ante situaciones de riesgo.
8. Asesorar y Elaborar planes de emergencia familiar de gestión del riesgo
9. Asesorar en la planificación y evaluación del simulacro nacional
10. Realizar las entregas de ayudas humanitarias.
11. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos
12. Proyectar y gestionar la contratación estatal que se requiera dentro de los diversos procesos de la gestión del Riesgo.
13. Tramitar evacuaciones, suspensiones y terminaciones de subsidios de arriendo temporal y otras ayudas humanitarias.
14. Adelantar y proyectar todas las actuaciones del trámite de enajenación voluntaria de inmuebles situados en zona de riesgo de desastres.
15. Proyectar y gestionar actos administrativos relacionados con la reglamentación de los procesos de conocimiento y reducción del riesgo y manejo de desastres.
16. Elaborar un informe pormenorizado de la actividad realizada.
17. Las demás que se relacionen con la necesidad del servicio conforme a la misión y visión de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres.

ACTIVIDADES	CUMPLIMIENTO
1. Elaborar las respuestas a las acciones de tutela presentadas contra la Oficina de Gestión del Riesgo.	Durante el periodo comprendido entre el **20 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026,** proyecté los siguientes informes de tutela: Mediante oficio No. **COD 102 OGR-139-2026** proyecté Informe de traslado de atención a requerimiento judicial-Acción de Tutela. -Acción de Tutela identificada asi: **RADICADO:** 08-001-31-05-002-2025-10116-00 **JUZGADO:** JUZGADO DE CIRCUITO - LABORAL 002 BARRANQUILLA **ACCIÓN:** De Tutela **ACCIONANTE:** JULIO ALEJANDRO ÁVILA MONTES. **ACCIONADO:** ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA, A LA UNIDAD NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y AL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO.





Así mismo para efectos de cumplimiento del fallo de la dependencia competente, se realizò el correspondiente oficio **QUILLA-2026-0016124** y el envìo del mismo:



2. Revisar aspectos o componente jurídico normativo de proyectos e informes técnicos	**A.** Durante el periodo comprendido entre el **20 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2026,** me fueron asignados para **revisión jurídica** los documentos proyectados por el equipo operativo y/o técnico de la OGR, así: **1. Solicitud #633:** Del **27/01/2026**. cuyo PETICIONARIO ES: Carlos Martínez y se generó revisión de informe técnico No. 35-2026 y respuesta formal a petición. **2. Solicitud #635:** Del **30/01/2026**. cuyo PETICIONARIO ES: FARID MANUEL CURE ALZAMORA y se generó revisión de informe técnico No. 037-2026 y respuesta formal a petición. **3. Solicitud #635:** Del **30/01/2026**. cuyo PETICIONARIO ES: FARID MANUEL CURE ALZAMORA y se generó revisión de informe técnico No. 037-2026 y respuesta formal a petición. **4. Solicitud #635:** Del **31/01/2026**. cuyo PETICIONARIO ES: Alexander Dagobeth Rivera - Eliana Marcela Ferreira Ayala y se generó revisión de informe técnico No. 039-2026 y respuesta formal a petición.

Cordialmente,



LILIANA MARGARITA TOBIO URIBE
C.C. 1.140.853.753 de Barranquilla